

# HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JUAN A. FERNANDEZ

Cervino 3354 - (1425) - Capital Federal -Argentina

# CONSULTORIO TABAQUISMO. CAMBIOS EN LA DEMANDA. LEY 1799-DE CONTROL DE TABACO.

Autores: Balada R, Carballido V, Risso M, Cortese S, Damin C. Unidad Toxicologia

## INTRODUCCION:

Es sabido que el tabaquismo es la 1º causa de muerte evitable en los países desarrollados.

En el consultorio de tabaquismo de la Unidad Toxicología Hospital Gral de Agudos J. A. Fernández, el método de abordaje del tabaquismo es integral, articulando intervenciones médico-toxicológica, psicológicas, conductuales y farmacológicas

La ley de Control de Tabaco, reglamentada en marzo 2007 que coincide con una campaña publicitaria de Control de Tabaco del Ministerio de Salud de la Nación, establece además de la restricción a fumar en ámbitos cerrados, la obligación de la asistencia y provisión de medicamentos en los hospitales del GCBA.

A partir de este nuevo marco, hemos visto incrementada la demanda de tratamiento de cesación de tabaquismo en el primer semestre del 2007 en comparación con los 3 años previos.

### **OBJETIVOS:**

Evaluar de cambios en la demanda a partir de la Ley de Control de Tabaco

Evaluar la media de edad y sexo de la consulta en los dos períodos

Evaluar el estadio de Prochaska de la consulta en los dos períodos.

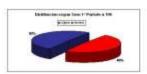
Evaluar modificaciones en el tratamiento farmacológico.

### MATERIAL Y METODOS:

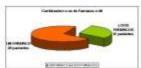
Se comparó número total de pacientes que consultaron en los tres años previos a la aplicación Ley de Control de Tabaco (n198), con el número total de pacientes que consultaron en el primer semestre del 2007, luego de dicha Ley (n 115)

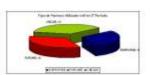
#### Se definió

- · 1º Período Año 2004- 2005- 2006
- 2º Período Primer Semestre 2007



SCHOOL SCHOOL



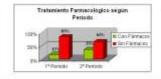


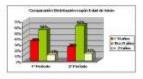




Distribución por edad 2º Período

≤ a 20	21 a 30	31 ± 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	≥ a 71
años	años	eños	años	años	años	años
3	9	20	27	35	17	4





#### RESULTADOS- CONCLUSIONES:

Se calculó la Media de pacientes que consultaron por semestre, siendo de 33 pacientes por semestre en el 1º período y de 115 pacientes por semestre en el 2º período.

La demanda por sexo, no mostró diferencias significativas en los dos períodos comparados. La Media de la edad de los pacientes se modificó de 40 años a 48,6 años. El porcentaje de pacientes que recibió tratamiento farmacológico fue de 17% en el primer período y de 35% en el segundo período.

Al evaluar el estadio de Prochaska de los pacientes al momento de la consulta inicial, observamos que en el 1º período el 65% se encontraba en estadios precontemplativo y contemplativo, y que en el 2º período el porcentaje de estos estadios disminuye al 47%, estando el 53% restante en estadios de preparación y acción.

En la comparación entre estos dos períodos, podemos comprobar no sólo un incremento del número de pacientes que consultaron, si no también una modificación cualitativa de la consulta, evidenciándose en pacientes más dispuestos a iniciar un cambio de conducta frente al tabaco (con estadíos de Prochaska más avanzados). Estas modificaciones podrían ser atribuidas al impacto de la aplicación de la Ley de Control de Tabaco y la campaña publicitaria en nuestra población.